

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jrmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co
[Móvil: 317 436 4334](tel:3174364334)

Jerusalén, 6 de octubre de 2022
Oficio No. 352

Señor:

GUILLERMO ENRIQUE GONZÁLEZ BERNAL

Alcalde Municipal

Jerusalén, Cundinamarca

notificacionesjudiciales@jerusalen-cundinamarca.gov.co

Referencia : SENTENCIA DE TUTELA
Radicación : 253684089001 2022 00058 00
Accionante : MUNICIPIO DE JERUSALÉN, CUNDINAMARCA
Accionado : COLPENSIONES

Respetuosamente y en cumplimiento a lo dispuesto en Sentencia del cinco (05) de octubre de dos mil veintidós (2022), le comunicó que se **NEGÓ** la Acción de Tutela indicada en la referencia.

Adjunto:

- Sentencia de tutela del 5 de octubre de 2022, consta de 7 folios en formato PDF.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
Secretario

Retransmitido: Oficio No.352 -Sentencia (2022-00058)

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Jue 6/10/2022 10:08 AM

Para: notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@jerusalen-cundinamarca.gov.co>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales \(notificacionesjudiciales@jerusalen-cundinamarca.gov.co\)](mailto:notificacionesjudiciales@jerusalen-cundinamarca.gov.co)

Asunto: Oficio No.352 -Sentencia (2022-00058)

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jrmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

[Móvil: 317 436 4334](tel:3174364334)

Jerusalén, 6 de octubre de 2022
Oficio No. 353

Señor:

JAVIER EDUARDO GUZMÁN SILVA

Presidente Grado 03

Administradora Colombiana de Pensiones (COLPENSIONES)

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

Referencia	:	SENTENCIA DE TUTELA
Radicación	:	253684089001 2022 00058 00
Accionante	:	MUNICIPIO DE JERUSALÉN, CUNDINAMARCA
Accionado	:	COLPENSIONES

Respetuosamente y en cumplimiento a lo dispuesto en Sentencia del cinco (05) de octubre de dos mil veintidós (2022), le comunicó que se **NEGÓ** la Acción de Tutela indicada en la referencia.

Adjunto:

- Sentencia de tutela del 5 de octubre de 2022, consta de 7 folios en formato PDF.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
Secretario

Retransmitido: Oficio No.353 -Sentencia (2022-00058)

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Jue 6/10/2022 10:08 AM

Para: Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[Luis Carlos Pereira Jimenez \(notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co\)](mailto:notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co)

Asunto: Oficio No.353 -Sentencia (2022-00058)